

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.167

Suscripción en Córdoba.
Resto de España
Extranjero.

Por un mes.
Trimestre.
Trimestre.
Trimestre.

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

El Carnaval y la Cuaresma

Nuestro venerable Prelado publica en el último número del *Boletín Eclesiástico* del obispado de Córdoba las circulares siguientes:

El correr del tiempo nos pone de nuevo en las proximidades del Carnaval sin dejar entrar siquiera algo de lo que desapareció de esas mal llamadas fiestas la ceniza de Dios y el resabido de los hombres.

No se concibe, cuando se piensa seriamente, como los que siempre son tan celosos de su dignidad y con tanta energía repelen cuanto puede menoscabarla, deponen en esos días un noble y plausible actitud y se igualan a seres inferiores que se gozan tan solo por los apetitos de la carne.

Porque es un hecho, a todas luces evidente, que sólo los estímulos de la carne y la concupiscencia sin freno son los inspiradores y sostenedores de esa bacanal desatentada a que se entregan hasta sin conocerse personas de uno y otro sexo que en días de normalidad se avergonzarían de verse juntas. De ahí el ocultarse cuidadosamente y el envolverse con una envoltura que suprime a la vez su personalidad y pública desocadamente su intención y la cesión que han hecho de sus derechos para convertirse en materia adecuada de livandad y de lascivia.

Frente a ese cuadro innoble de degeneración inhumana los hijos de la luz deben agruparse en torno del Regenerador Divino de la humanidad y protestar con una conducta cristianamente prudente y moderada contra ese envilecimiento de sus hermanos y pedir a Dios nuestro Señor que detenga su enojo y amplíe el tiempo de la penitencia y el perdón.

Por esta causa encarecemos al Clero y fieles de nuestra Diócesis la celebración de funciones de desagravio y reproducimos los mandatos de nuestras circulares de 24 de Febrero de 1905 y 14 del mismo mes de 1906 insertas en los *Boletines Eclesiásticos* número II y V respectivamente de los años expresados a fin de que no falten a las almas buenas medios abundantes de implorar la protección de Dios.

Córdoba 21 de Enero de 1913.— José, Obispo de Córdoba.

Comienza el tiempo Santo de Cuaresma con una exhortación de la Iglesia nuestra Madre en que se nos invita a levantarnos por encima de las cosas terrenas y buscar las del cielo. Acumulado, nos dice, tesoros en el cielo, donde no los destruye el orín ni la polilla.

Cuan oportunamente viene este recuerdo al que de la índole misma del tiempo en que entramos, dedicado al recogimiento y a la penitencia, y de la labor que debemos ejecutar en él, el examen de nuestra vida y la averiguación de nuestras faltas para obtener de Dios perdón y gracia.

Fundada la Iglesia para asegurar nuestra salvación en el orden sobrenatural y nuestra felicidad terrena, procura con todo empeño y sin desperdiciar ocasión que constantemente tengamos fija la mirada en aquella para que con toda seguridad podamos disfrutar de esta. Porque es cosa averiguada que quien informa su vida en el ideal de la eternidad tiene también conseguida su felicidad en la tierra.

Los Santos gozaron tanto en medio de las dificultades y pesadumbres de esta vida que es común a todos ellos, aunque no todos lo expresaran el no padecer o morir, que dijo uno, como manifestación de un deseo hondamente sentido, al paso que los que siguieron opuesto camino vieron muchas veces tiranizados por sus propios ídolos y no pocos, sobre todo en nuestros días, acabaron suicidándose, por cortar una vida que les era insostenible.

Lo propio ocurre a las sociedades, las cuales caen en la degradación más espantosa y en una incesante perturbación cuando no se inspiran en la autoridad y consejos divinos. Y es lógico que así suceda, pues sus miembros, roto el vínculo con la Divinidad, conservan sólo las aspiraciones mundanas que sin remedio los empujan a atrapar de cualquier manera bienes terrenos y proporcionalmente gozos sensuales, iniciando así y sosteniendo una guerra cruentísima por obtener una mayor parte de botín. Ni hay otro medio de poner término a la contienda que volver los ojos al Dador de todo bien, porque cada uno estima en semejantes circunstancias cumplir con su obligación y llenar en conciencia su fin. Por esas las sociedades que se pierden empiezan por separarse de Dios, y así de admirar la vida y el empuje de las que la rinden homenaje.

A fin de que todos los hijos de la Iglesia en esta nuestra Diócesis puedan secundar los deseos de nuestra Santa Madre y en atención a la escasez cada vez más acentuada de Sacerdotes, disponemos que el tiempo para cumplir con los preceptos de la Confesión y Comunión pascual de principio al próximo Miércoles de Ceniza 5 de Febrero de este año y termine el 18 de Mayo venidero, fiesta de la Santísima Trinidad, ambos inclusive.

Y para facilitar dichos actos a Sacerdotes y penitentes, concedemos a todos los confesores facultades de absolver durante ese tiempo de pecados reservados a nuestra autoridad y para autorizar *ad petendum* en los casos necesarios.

Córdoba 22 de Enero de 1913.— José, Obispo de Córdoba.

traslade a don Manuel María Fuentes Expósito, don Juan Ravel Ferrer y doña Antonia Molina Gómez, respectivamente, maestros de las de Fuente Palmera, Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) y Paente Genil.

Pensionista

El Alcalde de Iznájar ha dado cuenta a esta Junta provincial de haber pasado ante él la revista anual la pensionista del Magisterio doña Casárea López Delgado.

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Enero

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Darán, Bastida, Muñoz Cobo e Inigüez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día. Fueron aprobados un oficio del Director del Hospital de Agudos interesando la adquisición de 250 arrobos de crin vegetal para el relleno de colchones; un recurso de don Andrés Maestro contra la cuota que en el reparto de arbitrios extraordinarios le impuso la Junta de la Rábala; otro de don Martín Cabello del Real, contra la misma Junta; un oficio del Administrador del Hospital militar interesando que se reintegre el importe de estancias causadas por moros y otro del Alcalde de Córdoba solicitando el reintegro a los fondos municipales de los gastos ocasionados en el reconocimiento de dos moros por el Tribunal médico militar de la región.

A continuación fueron aprobados, una cuenta de gastos de material de la Junta de Reformas Sociales del año de 1911, otra de gastos por adquisición de una estera de cordelillo para las oficinas provinciales, una certificación de reconocimientos practicados por el médico civil de la Comisión mixta en Octubre último, otra de Noviembre, otra de Diciembre, otra acreditativa de no haber practicado ningún reconocimiento en dichos meses el médico suplente señor Torres de la Barrera; una cuenta de material de escuelas de la Casa Socorro Hospital reudida por don Rafael Cañero, correspondiente al primer trimestre de 1910, otra de don Alejandro Ruiz en 1912 y un presupuesto enviado por el Director del Hospital de Agudos referente a la adquisición de utensilios de cocina para el establecimiento.

Después fueron aprobados una instancia de don Manuel Rojano solicitando aumento gradual de sueldo, otra de Manuel Orsapo Ruiz y Antonio Rosal Torres solicitando el ingreso en el Hospicio y el acta de la recepción de paños y telas que fueron concedidos al Hospital de Agudos.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para tratar de una instancia de don Cipriano Martínez solicitando se le incluya en la nómina del personal retribuido de la Escuela de Música e informar al Gobernador civil en el expediente sobre concesión minera en el término de Hornachuelos.

Captura de incendiarios

Recordarán nuestros lectores que en los meses de Junio y Julio del año anterior se registraron tres incendios en las hojas de trigo de los cortijos de Iscar, Hornerico y Morana, del término de Baena, y de la propiedad de don Víctor de Prado y Padillo y don Manuel Padillo Campaña, siendo las pérdidas de gran consideración.

Desde aquel momento, la guardia civil de dicho puesto, secundando las órdenes del teniente don Fernando Muñoz Bueno, no ha cesado de practicar indagaciones para descubrir a los autores de los hechos relatados, los que tenían en constante alarma a los propietarios de fincas; porque en distintas ocasiones encontraron muchas apagadas que,afortunadamente, no llegaron a producir efecto alguno.

Como consecuencia de los trabajos practicados por la benemérita, el día 25 del actual fueron detenidos Eduardo Ordóñez, Antonio Plaza, José Orjuela y Manuel Triguero, todos obreros pertenecientes al grupo Sindicalista de aquella ciudad.

Al principio, los detenidos se declararon inocentes, pero más tarde se confesaron autores de los incendios.

Interrogados acerca del objeto de sus criminales hechos, manifestaron que sus intenciones eran infundir el terror en los dueños de fincas, para conseguir el mejoramiento de la clase. Merece toda clase de elogios el servicio prestado por la benemérita de aquel puesto.

En el Gobierno civil

La Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador se reunieron ayer los señores que componen la Junta provincial de Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron adoptados los acuerdos siguientes: Aprobar la propuesta del inspector en los expedientes de permata de doña Luisa Sánchez Cruz y doña Esperanza Jiménez y la de los maestros don Jerónimo y don José Siles.

Aprobar también el expediente para la creación de dos escuelas graduadas de cada sexo en Montilla, de acuerdo con la propuesta de aquel Ayuntamiento y la Inspección de primera enseñanza.

Conceder licencia de veintidós días por enfermo a don Hilario Galán, maestro de Montoro.

Idem para asistir a unas oposiciones al de Pozoblanco don Rafael Ruiz.

Aprobar la propuesta del inspector en el expediente para la escuela de instrucción militar de Bujalance.

Remitir al Rectorado una solicitud del maestro de Cebra don José Darán.

Pasar a informe del inspector el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villaharta contra el maestro don Manuel Aguado.

Aprobar la actuación de la Junta local de Puente Genil en su visita de inspección sanitaria a la segunda escuela que dirige doña Eriqueta Granado; los presupuestos de material remitidos a la Junta, devolviéndolos los de doña Antonia Sánchez, don Juan Basilio Pérez y doña Leopoldina Barba, por no estar con arreglo a lo prevenido, y las transferencias solicitadas por el maestro don Miguel Mora y, por último, quedar enterada la Junta de la clausura de las escuelas de Torrecampo y la Carlota, a causa de la epidemia de viruela, y de las escuelas desdobladas desde 31 de Diciembre de 1912.



El expresidente del Consejo de ministros don Segismundo Moré y Prendergast, fallecido ayer en Madrid.

La tertulia de don Lope

—Es muy sencillo—contestó el banquero, que era el que hablaba.—Dije usted mil o dos mil pesetas al Banco de España con orden de que se vayan acumulando los intereses de ese capitalito; es lo que en aritmética mercantil se llama interés compuesto; y al cabo de seis o siete siglos, en fecha que podría usted fijar en su testamento, se habrían convertido las dos mil pesetas en un capitalazo enorme, que pudiera destinarse a la fundación de hospitales, asilos, pensiones para ancianos e inválidos, etcétera.

—¡Bah, esos son cuentos!

—No, señora—dijo otro tertuliano.—Yo he leído, no sé dónde, que cinco céntimos de peseta, colocados al 5 por 100 de interés desde el comienzo de la era cristiana, producirían, por la acumulación de intereses, al llegar a nuestro siglo, una suma tal que no cabe ni en el mundo; ni en nuestra imaginación. Ya no se trata de miles de millones, sino de trillones, de cuatrillones... y más aún.

—Y sólo con cinco céntimos?

—Con una perra china, como aquí llamamos a la moneda de cinco céntimos de peseta.

—Eso no puede ser!

—Puede ser—intervino de nuevo el banquero—y si no, escuche usted: Un capital colocado al 5 por 100, a interés compuesto, se duplica en el espacio de catorce años, como se puede comprobar fácilmente. Vaya usted entendiendo de esta progresión; el año 14: los 5 céntimos se habrían convertido en 10; el año 28 en 20; el año 42 en 40; el año 56 en 80; y así sucesivamente, doblando cada 14 años, nos encontraríamos con un capitalito de 1280 pesetas al cabo de 112 años.

La señora se echó a reír, y sacando el banquero un librito de notas, continuó:

—No se ria usted tan pronto. Ahora necesito el auxilio del lápiz para seguir la operación. Vea usted: esta progresión que comienza de un modo tan lento, se precipita luego con una rapidez sorprendente. Al final del segundo siglo tenemos 81920 pesetas; a fin del tercer centenario ya con 104857; y al terminar el cuarto siglo tenemos que apuntar la bonita cifra de 13.421.772. ¿Qué tal? Pues esto no es nada, esto es una gota de agua en el Océano. Sigamos doblando de 14 en 14 años, y alcanzaremos rápidamente las cifras de miles de millones; el año 98 del quinto siglo habría 1.717.988.816 pesetas; al finalizar el año XI apuntaríamos un capital de 219.000 millones y pico de pesetas; el año 90 del siglo VII habría 28 billones y pico... Y esto, amiga mía, no es más que el principio... ¡Calcule usted, a lo que ascendería ese capital al llegar al siglo XXI! No digo, porque me faltaría tiempo y papel para trazar tantos números. Pero vea a nuestro sabio doctorillo haciendo cálculos algebraicos para sacar nos de dudas.

—No con absoluta exactitud—contestó el aludido—porque me falta un logaritmo. Sin embargo, me atrevo a decir que a mediados del siglo pasado, o poco más, es necesario escribir una cantidad de 89 cifras, que hacen 416 sextillones y pico.

—¿Y cuánto es eso?—preguntó la señora.

—Eso es... lo que no nos cabe en la cabeza. Pero lo diré de otro modo para que podamos formarnos idea, más o menos remota, de lo que representaría 416 sextillones. El globo terrestre, con sus 12.000 kilómetros de diámetro, pesa unos 5.300 trillones de kilogramos.

—¿Quién le ha pesado?

—Los astrónomos, señora.

—¿Pesar es?

—Suponiendo—prosiguió el doctor—que este globo fuese de oro macizo, sería tres veces

y media más pesado, es decir, que pesaría 20.300 trillones de kilogramos, cuyo valor sería aproximadamente de... espere usted a que haga el cálculo: de unos 69.910 billones de pesetas.

—¿No habrá algunos céntimos de error?—interrogó con seriedad cómica el viejo bromista.

—En esto no tienen vos ni voto los monarcas—dijo el doctor y continuó:—Si nuestro planeta fuera de oro macizo, se necesitarían cerca de 6.000 millones de planetas surriosos para pagar los 416 sextillones de pesetas, capital que habrían producido los cinco céntimos, colocados a interés compuesto desde el comienzo de la era cristiana.

—¿Ha acabado usted de disparar bolas auríferas del tamaño de la tierra?

—Sí; y descansó.

—Pues yo—dijo el banquero—voy a hacer por mi cuenta otro cálculo muy sencillo. Si el doctor no se ha equivocado...

—Bola más o menos—dijo el bromista.

—Si quisiéramos suponer que a cada minuto cayera... ¡Dios nos libre! un lingote de oro del tamaño de la tierra, caerían 1.440 por día y 525.960 por año ¿no es esto? Pues bien para pagar esa insignificante suma de los 416 sextillones de pesetas, sería preciso que continuaran lloviendo globos durante... ¡77.300 años a uno por minuto.

—Decididamente—dijo para terminar la señora—estoy resuelta a dejar cinco pesetillas a beneficio de los pobres del siglo veintena.

Ramiro Blanco.

AVISO

Don Armand Dufour, director de la Escuela Superior Francesa establecida en esta ciudad, y su hermano don Jorge, profesor de la misma, con motivo de cumplirse el día 28 de Enero el aniversario de la muerte de su querida madre (Q. E. P. D.), se proponen en su memoria dar instrucción gratuita en referido establecimiento, hasta terminación de cualquiera de las carreras que en él se cursan, a cuatro niños de diez a doce años, naturales de Córdoba, preferentemente heráneos y desamparados o de padres acreditados de buena conducta.

Se ruega a los que quieran solicitar el disfrute de dicho beneficio dirijan su solicitud, por correo interior, al Director de la Escuela Superior Francesa, acompañando la documentación siguiente:

- 1.º Partida de bautismo del niño.
- 2.º Certificado de buena conducta y aprovechamiento para el estudio, expedido por el actual profesor del niño.
- 3.º Certificado del señor cura párroco correspondiente acreditando la crianza del niño o, en su caso, la pobreza de los padres, su inutilidad para el trabajo y sus buenas costumbres, etc.

Se recibirán las solicitudes hasta el día 1.º de Marzo, no admitiéndose recomendaciones de ninguna especie.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el médico primero don Elio Díez Mato, que marcha a incorporarse a su destino en el batallón de Telégrafos.

A Larache

Una vez terminada la licencia que disfrutaban, han marchado a Larache el capitán don Camilo Gil y el teniente don José Moya.

Dos hazañas de la aviación

Bielovucic atravesando el macizo rocoso de los Alpes, en un vuelo de treinta minutos escasos, y Oscar Bider haciendo el recorrido Pau a Carabanchel en poco más de cuatro horas, han escrito dos páginas en la historia de la aviación, que serán siempre recordadas con orgullo por los mantenedores de la modernísima locomoción.

Bider es un aviador suizo muy joven y de muy corta historia, puesto que su título de piloto tiene una fecha muy reciente.



Bielovucic

Hizo los preparativos para su arriesgada empresa sin hacer uso del bombo y los platillos que con tanta habilidad como ficción han hecho sonar otros compañeros suyos al emprender idénticas aventuras, y rodando del mismo silencio y con la misma modestia, la realizó con toda felicidad, sin embargo de los riesgos a que le sometieron las malas condiciones en que fue realizada.

Bielovucic es primo del desgraciado Chávez, que perdió la vida al intentar el prodigioso vuelo realizado por él, e igualmente, hermano de na-

cimiento. En este mismo mes había intentado Bielovucic en dos ocasiones la travesía de los Alpes en aeroplano, y en ambas veces precisado a renunciar a su propósito, a causa del mal tiempo. Ya había acordado aplazar para la primavera su peligrosa aventura; pero antes de abandonar la población suiza de Briga, inesperada tranquilidad atmosférica le invitó a intentar y se elevó en su monoplano.

Unos treinta minutos después aterrizaba en Domo d'Ossola, a no mucha distancia del lugar en que su primo Chávez se estrelló. Las emociones que en él produjo la vista de los nevados avismos y de las crestas alpinas que parecían atraerle, trastornaron en tal forma su cerebro, que al tocar tierra todos creyeron que había perdido la razón.

Novísimo coloquio de los perros

Coloquio que pasó entre Careto y Bocanegra, perros, el primero de la Casa D y el segundo de la Hacienda de M. A., ambas fincas en el pueblo y término de Bujalance, en la provincia de Córdoba.

Parece que la noche ha sido hecha para que en ella sucedan grandes y graves acontecimientos.

Una hermosa de verano, en la que salía yo a extrañas andanzas, vi con estupor una cosa increíble, y era que el perro Careto ladraba bajo y de una manera sospechosa y se dirigía después hacia la puerta falsa, sitio por donde pensaba yo salir, creyendo que para estas clases de salidas eran mejores sitios falsos por lo que de falsos tiene la noche.

Y héme aquí, parados mis pies en el suelo y paradas las anteriores ideas en mi cerebro, a la vez que mi vista andaba más que ligera para no dejar de ver ni uno de los movimientos, extraños en un perro, que Careto hacía. Y eran descorrer, con agilidad fuera de su condición perruna, todas las llaves y cerrojos que la puerta tenía, para seguridad de que no la abriesen, dejando así entrar a otro perro en el que yo reconocí a Bocanegra.

Al principio de toda esta extraña faena, y al ver las llaves con que franqueó la puerta (una perfecta falsificación de otras que son las verdaderas) abrigué la sospecha de un intento de robo, en el cual Careto era cómplice, y hasta pensé hacer una tragedia con todo aquello, en la cual habría un perro que no era tal perro, sino un hombre perro, o quién sabe si algún príncipe encantado.

Pero ya veréis cómo eran otros y más nobles los fines que en tan extraña forma y a hora tan intempestiva unían así dos canes y que no por eso eran príncipes encantados, ni aún hombres siquiera, sino perros y muy perros, de lo cual estaban ellos gozosos y no deseaban ser de la raza de la cual iban a criticar acciones; si crítica deba llamarse al relato de hechos sazonados con algo de picardía por parte de los relatares.

Así es que, desatendido de mi anterior empresa y fascinado por cosa tan estupenda—que sólo Cervantes y Bonaevante pudieron pensar que sucediera y yo que lo estaba viendo y oyendo, que a no ser de este modo nunca me hubiera atrevido a inventarlo—decidí no perder el momento de lo que hablaban, para lo cual busqué sitio desde donde pudiese ver y oír sin ser visto ni oído por ellos.

Esto fué lo que hablaban: Bocanegra.—El cielo te guarde, Careto amigo.

Careto.—Ven con Dios, Bocanegra hermano.

No te traté de hermano porque no creo que esta palabra indique mayor unión; antes al contrario, suele haber mucha discordia y desavenencia en tal palabra.

—Dime como quieras, que has de saber que esto de llamarnos amigo y hermano como lo de que el cielo nos guarde y que quedemos con Dios es pura fórmula que hemos de emplear, ya que asombrado veo que hablamos como hombres y ya sabrás que estos las emplean engañándose, si bien nosotros quedamos en que ha de ser por pura fórmula.

—Lo mismo pienso yo, y esto me alegra porque veo que hemos de entendernos y esto ha de evitar la pérdida de tiempo y de amistad que producen las discusiones.

—Y ahora que hablas de discusiones ¿has visto cosa más necia en los hombres? Ellos dicen que son para convencerse, para que trianfe la verdad y que sé yo que número más de mentiras, y ¿sabes tú lo que adelantan en casi todas las discusiones? Llegar a afirmar por amor propio parte de las propias teorías que antes no tuvieron por muy seguras.

—Malo, malo... Veo que has empezado por el camino de la marmuración, que no es precisamente el que debe emprenderse, y en caso de emprenderlo debe ser el último.

—¿Qué sabes tú, qué siempre anduviste por besanas y cortijos y jamás te arrimaste a las personas educadas?

—Debo advertirte, Careto amigo, que estás cometiendo la misma falta que criticabas hace un momento, y que empezamos a discutir y que si yo quiero hablar de la marmuración es por temor a caer en ella, porque has de saber que entre los hombres el que más crítica una falta es el que más veces la comete. Y a lo que quisiera siempre he andado por besanas y cortijos diréte que es mentira—sin entrar por esto en el campo de la discusión del cual quiero que salgamos cuanto antes—que precisamente porque he andado mucho y he corrido más vengo a contarte cosas que te harán ver por qué yo, aún cuando he andado por muchos sitios y he pasado los límites de varias esferas, no me he quedado en ninguna, de lo cual doy las gracias a mi suegro, porque yo usé para perro de cortijo y no para otra cosa, lo cual no sucede a muchos hombres que, haciendo para industriales o comerciantes, pretenden llegar a jefes de Estado, y lo peor es que como en nosotros hay más diferen-

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos

El Rectorado de Sevilla ha nombrado, en virtud de concurso de ascenso, auxiliares en propiedad de las escuelas de Fernán Núñez, Posadas y Doña Mencía, respectivamente, a don José López Galán, don Rafael Rubio y Paez y don Carlos de Toro y Maestra en propiedad de la escuela del Retamar (Montoro) a doña Encarnación Rodríguez Astrandi, y en concurso de

cia de tipos y en los hombres más hipocresías, muchos de estos que te digo que llegan donde pretenden y así andan ellos.

—Quedo convencido, que ha de ser este el primer caso que se registra en la historia de rápido convencimiento, lo cual me satisface porque veo que en nuestro coloquio pasan cosas anormales y que nos salimos de la vulgaridad; si bien sé que siempre a los perros nos tavieron por gentes prudentes y doctas y también nos tomaron como símbolo de lealtad, aunque en verdad te digo que esta última cualidad nunca he tenido ocasión de demostrarla.

—¡Ay, Caroto hermano! No digas todas esas cosas si espieses de una historia que un señor a quien llamaban Schiller inventó de nosotros para dar efecto a una escena de uno de sus dramas y en la cual historia culpaba a un perro, que por entonces ocupaba el trono del reino de los animales, de haber roto hasta los huesos a su pueblo y ser la causa de su sumisión al hombre.

—Te digo, en verdad, que yo nunca he hecho tal cosa, y también te digo que, de conocer yo en la calle a ese señor Schir, o como se llame, le estuviera mordiendo hasta llegar a los huesos como él mordió en nuestra fama para inventar tal historia; pues qué hay más que lucir galas propias a costa de los andrajos ajenos?

—Si también he de decirte que el tal peror era de matarife.

—¡Si que tenía eso que llaman talento el tío ese! Bien supo escoger la cascá más desprestigiada, creyendo que por eso nos quedaríamos tan satisfechos y agradecidos, ya que la acción no habrá de ennoblecernos. ¡Por vida de...!

Octavio Nogales

El robo de galletas

BUEN SERVICIO

Previo mandamiento del juez de instrucción, se personó el jefe de la Guardia municipal don Eloy F. de Yepes, acompañado del brigada Ramón Egea Martínez y los guardias Agustín Pastor Benigno y Juan García Sánchez, en la casa de don José Sánchez López, en la calle de Cidros, número 8, donde se sospechaba que estuvieran las veintiocho latas de galletas robadas a don Manuel Laguna Corrales.

Franqueada la puerta por el señor Sánchez don Eloy Yepes le hizo saber el objeto de tal visita, pasando seguidamente al interior de la casa, hallando en la primera habitación un cajón abierto, el cual contenía dieciséis latas de galletas y en la tapa del mismo se leía: Córdoba M. L. K. 80.

Preguntado el señor Sánchez dónde tenía las doce latas que faltaban, manifestó tener sólo once en su establecimiento de comestibles de la calle de Alfaro, número 67, de donde fueron recogidas y colocadas en el cajón que apareció abandonado en la Cuesta de la Pólvora.

Interrogado el referido señor acerca de la adquisición de las veintiocho latas de galletas, dijo que sobre las seis de la tarde del día 25 del corriente llegaron con un carrilero de mano, en el que conducían once latas de galletas, dos hombres, los cuales le ofrecieron la venta de éstas y de un cajón que contenía dieciséis más, diciéndole que necesitaban el dinero para hacer unos pagos.

Aceptada la venta en la suma de 124 pesetas, que pagó al contado, quedaron los hombres mencionados en volver con las dieciséis latas restantes, pero como llegase la hora de cerrar el establecimiento y aquellos no volvieran, echó la llave y se retiró a su casa.

A las nueve de la noche, encontrándose ya acostado el señor Sánchez, llegaron los misteriosos individuos, haciéndole levantarse para recibir la mercancía.

Uno de los hombres, a quien el señor Sánchez manifiesta no conocer, es bajo de cuerpo, viste traje color barquillo y tiene la color quebrada y los dientes hundidos.

El otro es alto, más bien grueso, de color moreno y viste traje oscuro.

Felicitemos al señor Yepes por el nuevo triunfo alcanzado en su carrera.

LA BOLSA

Otificaciones del día 28

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83,85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101,85.—Obligaciones hipotecarias 4 por 100 101,80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448,50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1,500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7,05.—Londres a la vista, 27,00.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 8,05.—Id. nuevos, 6,05.—Oro antiguo, 7,05.—Idem nuevo, 6,05.

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

«El nido ageno», la exquisita comedia de Benavente, tuvo anoche en nuestro primer coliseo una esmeradísima representación por la compañía cómica dramática que dirige el señor Rodrigo.

Tanto este como los demás artistas encargados de la interpretación de la obra rayaron a gran altura, cosechando muchos y merecidos aplausos del selecto público, a los que unimos el nuestro.

Como fin de fiesta se estrenó «Música clásica», un precioso juguete madrileño de Casero y Larribera, que causó las delicias de la concurrencia.

Al final de ambas obras fueron repetidamente llamados a escena sus intérpretes y frenéticamente aplaudidos.

La compañía que actúa en el Gran Teatro es de las más discretas y mejor presentadas que hemos conocido.

Sin grandes pretensiones nos dá a conocer de modo admirable obras de todas clases y cualidades.

Volvemos a repetir nuestra sincera admiración a dicha compañía y nuestro desho ferviente de que los amantes del verdadero arte corrapondean con su presencia a las representaciones que viene ofreciendo.

Lo contrario sería una ingratitud y una verdadera lástima.

A. A.

GRAN CINE

A B C encontró ayer sobre su mesa de trabajo la siguiente invitación:

Fátima la Sultana
Tiene el gusto de invitar a V. a la sección artística a que de su extenso y escogido repertorio ha de dar el próximo día 28, a las 4 de la tarde, en el local del Gran Cine.

Córdoba 26 de Enero de 1913.
Sr. D. Vicente Anievas.
Diario de Córdoba.

Invitación intransferible.
¿Conque sección? Una errata a cualquiera se le pase.

A B C no podía faltar a esta inesperada reunión, tenía la necesidad de asistir a ella, pues la noche en que se presentó Fátima en el Teatro-Circo no la oyó casi; mejor dicho, no pudo darse cuenta del trabajo de tal artista.

En su virtud, a las cuatro en punto penetramos en el Gran Cine, donde había unas docenas de personas muy conocidas en la sociedad cordobesa.

Se trataba de una fiesta íntima a puerta cerrada.

Fátima, al presentarse en la escena, fué saludada con una salva de aplausos.

Cantó diez o doce dúos, muchos oídos ya aquí y otros nuevos.

Como se trataba de un público de amigos invitados y no de espectadores que pagan su entrada, no se escatimaron los aplausos a la bella Sultana.

En un intermedio el popular cantador de jota Ginés Sánchez, que actúa en el Cine, hizo las delicias de los concurrentes con una copla picareza y varios cuentos del mismo género.

A B C felicita a Fátima por el éxito que obtuvo ayer en su nueva presentación.

A B C.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Enero.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando la reorganización de la Inspección de Hacienda.—Otra anunciando el aplazamiento para el mes de Abril de la revista de Clases pasivas.

Administración principal de Correos.—Anuncio del concurso para dotar a la estafeta de Lucena de un local apropiado.

Junta municipal del Censo.—Nombramientos de Presidentes y suplentes de las mesas electorales hechas por las del Guijo, Blázquez, Pedro Abad, Granjuela y Luque.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Doña Mencía, Almedinilla y Bujalance comprendidos en el reemplazo del año actual cuyo paradero se ignora.—Secciones para el sorteo de asociados formadas por el de Bujalance.—Anuncios de tener expuestos al público los de Monturque y Bujalance los repartimientos de guardería rural, el de Baena el reparto de consumos, el de Lucena el padrón de órdulas personales y el de Nueva Carteya una transcripción de crédito.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Febrero para adquirir artículos de consumo.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso que verificará el 4 de Febrero para adquirir los artículos necesarios durante dicho mes.

Juegadores.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de los autores del robo de dos cerdos verificada el 19 del actual de un corral de los rredos de Alcaracejos; del de Posadas citando a Manuel Blanco Muñoz (a) Chapín, y del de Montoro, a Andrés Mansilla Romero.

Empresa de electricidad de Castillas.—Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Noviembre último.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el rápido, marcharon a Madrid doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear y la Condesa viuda de Hornachuelo, acompañada de su hija María.

Se encuentra en Córdoba el abogado de Granada don Luis Fernández Trujillo.

Procedentes de Buena llegaron ayer a Córdoba el exiputado provincial don Rafael Alcalá Buelgas, los exalcaldes don Rafael Santaella y don Eduardo Monroy, el director gerente de La Eléctrica don Francisco Hernández Trujillo y los ricos propietarios don Juan Tarifa y don Manuel Jiménez.

Están en Córdoba el Alcalde de Luque don Juan Castro y el depositario de aquel Ayuntamiento don Anrelio Briceño.

Ha regresado de Utrera y Sevilla, don Javier Ruiz del Portal.

Han marchado a Hornachuelo, donde permanecerán una temporada, los señores de Vega Seoane.

DE HACIENDA

La Inspección de Hacienda

Reorganizada la Inspección de la Hacienda pública por Real decreto de 30 de Diciembre próximo pasado, se ha constituido la de esta provincia en la forma prescrita por la Inspección citada, habiendo tomado posesión los funcionarios designados por la Superioridad, que son los siguientes:

Don Francisco Rubio, oficial segundo, profesor mercantil, que desempeñará preferentemente los trabajos de comprobación e investigación que se relacionan con la contribución de utilidades de la riqueza moviliaria.

Don Manuel de la Rosa y Tapia y don Francisco Javier Ariza, oficiales terceros, y don José Posadillo y don Ramón Romasanta y Pérez, que ejercerán la inspección respecto a los demás tributos que no requieran conocimientos técnicos.

Pensión

Les ha sido concedida la pensión de 182,50 pesetas anuales que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, a Andrés Español Prieto y Rafaela Palomo Gómez, padres del soldado Pedro y vecino de Villanueva del Duque.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de los Frailes, número 63.

Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Loro.—En la calle de Lucena, número 8, se vende un loro joven. Está en condiciones para educarlo, y se dará su precio médico.

Haceos todas las mañanas tres preguntas:



1. - ¿Éstais tan bien como podríais estarlo?
2. - Caso negativo ¿por qué?
3. - ¿Qué haríais para estar mejor?

Efectuad diariamente el inventario de vuestra salud haciéndoos esas tres preguntas. Dirígense éstas a millares de personas no enfermas hasta el punto de guardar cama pero inquietas porque sienten que no se hallan verdaderamente bien, positivamente fuertes; porque notan su predisposición a numerosas incomodidades, a indisposiciones frecuentes debidas a la pobreza de sangre, a la debilidad de los nervios.

Si las contestaciones que podéis dar a esas tres preguntas no son satisfactorias, no vacitéis en tomar las Píldoras Pink que realzarán vuestras fuerzas, os darán apetito, enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios. Vuestro organismo entero se vivificará y al cabo de unos cuantos días podréis comprobar, con gran satisfacción, que estáis fortalecidos, que no sentís ya indisposición ni malestar, que estáis, en fin, con salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

GACETILLAS

Nueva Junta

En sesión celebrada por la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia quedó constituida la Junta directiva por los señores siguientes:

Presidente, R. P. Celestino de San Pedro.
Hermano mayor, don Rafael Caballero Barrero.

Vocales: don Valentín Pacheco, don Antonio Ruiz del Castillo, don Ramón López y don José Gómez.

Capellán, R. P. Angel de Jesús.
Tesoroero, don Julio Rodríguez.
Secretario, don Francisco Cantuero Arenas.
Contador, don Leopoldo Romero Ortega.
Vicesecretario, don Tomás Gutiérrez Pavón.

Funerales

Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Carmen Nogaer Mills, viuda de nuestro antiguo amigo don Rafael Sanz Losada.

Ante el altar mayor se había levantado un severo catafalco, profusamente iluminado.

Presidieron el funeral el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el rector de la parroquia don Juan Bautista Rubio, el arcipreste don José Blanco Saneha, don Fernando Cadena, don Angel Codes, don Eduardo Cadenas, don Fernando Barbudo, el vicepresidente de la Diputación don José Ortiz Molina, don José Sanz Saravis, hermano del Obispo de Jaén, el diputado provincial don Francisco Muñoz Ocho y don Manuel de la Puente.

Terminada la fúnebre ceremonia, el duelo, en el que figuraban numerosos amigos de la familia doliente, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el cual fué sacado por operarios de la casa y depositado en un coche-estufa de la Funeraria Católica, tirado por cuatro caballos.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia de la finada por la irreparable pérdida y al mismo tiempo le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las personas siguientes:

Antonia Villenas Pérez, de veinticuatro años de edad, domiciliada en la calle de los Cidros, número 3, de la extracción de un cuerpo extraño en la región palmar derecha.

Rosario Aguilar Ramírez, de treinta, habitante en la calle de Jesús Nazarano, número 1, de erosiones en la cara y contusiones en varias partes del cuerpo.

Y José Huertas, de seis, que vive en la calle de la Paja, número 13, de una herida incisa en el pómulo izquierdo.

Juicio por jurados

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Buena, por el delito de robo, contra Eugenio Barba y otro.

Serán defendidos por los abogados señores Castañeda y Casanova.

La buena prensa

El 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la real iglesia de San Pablo una junta de señoras para tratar del fomento de la buena prensa, cumpliendo las recomendaciones hechas en este sentido por Sa Santidad Pío X.

Las señoras que deseen concurrir y cooperar a los trabajos, pueden darse por invitadas y asistir a dicha junta.

Escandalosas

Han sido denunciadas Rosario Aguilar y María Campos que promovieron un escándalo en su domicilio de la calle de Jesús Nazarano, número 1.

Manifestación de duelo

Anoche, al saberse en Córdoba la noticia de la muerte de don Segismundo Moret, fueron colocadas las colgaduras negras en los balcones del Centro Liberal.

Novedad, calidad inmejorable y economía verdad en precios es nuestro lema. Pasamanería «La Sevillana»,
— Conde de Cárdenas, 24. —

La repostería del Círculo

Patrocinado por su conocida casa restaurante de don Miguel Gómez, se ha hecho cargo del servicio de repostería del Círculo de la Amistad uno de los más acreditados cocineros de aquella casa.

El servicio se inaugurará tan pronto como se terminen los trabajos de reposición y adquisición de efectos que para ello se está realizando.

Felicitemos a la Junta directiva de expresada sociedad por su acertada designación, y a la casa mencionada, de la que es de esperar mucho, dada la justificación fama de que goza.

Muerte repentina

Anteanoche, en la casa número 35 del Campo de Madre de Dios, donde habitaba, falleció repentinamente Dolores Tajada, de veinticuatro años de edad, natural de Montilla.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector del trabajo para la aplicación de la Ley de casas baratas don Emilio Izardí y Vasconi.

La Caja de Ahorros

El día 26 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 27.057 pesetas por 271 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14, y se pagaron 32 179,70 pesetas, a solicitud de 129 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Fugados

Han sido detenidos los jóvenes Ricardo Luque Moyano y José López Carrasco, que hace poco se fugaron del hogar paterno.

Nuevo domicilio

Nuestro distinguido amigo el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Ros Pérez ha tenido la atención de comunicarnos que ha trasladado su domicilio al paseo de la Victoria, número 14, principal.

Licencias de ca za

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Bujalance, don Juan Antonio Quesada Abad y don Fernando Cerezo García, al de Montoro don Jesús Vega Leal, al de Lucena don Francisco Pérez Lavela, al de Córdoba don Carlos Quero Goldoni y a los de Fernán Núñez don Bartolomé Laguna y Laguna y don Francisco Laguna Serrano.

Un talón del ferrocarril

Francisco Moyano Luque, que vive en la calle de Almansor, número 48, tiene a la disposición del interesado una carta para Jerez con un talón del ferrocarril, que ha encontrado en la calle.

A Larache

Ha marchado a Larache, para incorporarse a su nuevo destino, el sargento del regimiento de la Reina don Luis Iribarren Lucena.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de Córdoba José Sánchez Zúñiga y José Crespo Crespo sean trasladados a las de Ocaña y Puertollano, respectivamente.

Hurto de naranjas

En la finca del Poderoso, del término de esta capital, de la propiedad de doña Valle de la Puerta, ha sido detenido Manuel Datis Rossale, quien en distintas ocasiones ha robado de dicha finca unas ochocientas naranjas.

Subasta

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 8 del próximo mes de Febrero

para celebrar la subasta de las obras de construcción de la torre, edificio y camino para el faro de Candas (Oviedo), admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el 3 del mismo mes.

«Dragón. Chanclos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.— De venta: José Peláez.—Carlos Rubio número 5

Reglamento

En el Gobierno civil se ha recibido para su inscripción en el registro correspondiente al reglamento por el que se ha de regir el Centro obrero radical de Montalban.

Hurto de leña

La guardia civil del puesto de Izánjar ha denunciado a Diego García Molina por haber hurtado cierta cantidad de leña en una finca de aquel término.

Volaron

Al vecino de Cañera de las Torres José Barón Dorado le han hurtado de su casa número 6 de la calle de Mesones, de aquella villa, seis gallinas, ignorándose hasta ahora quién haya sido el autor del hecho.

Para su almuerzo

En Castro del Río ha sido detenido Francisco Mármol Moreno por haber hurtado una carga de paja de una casa de la propiedad de don Florentino Sotomayor.

— LA ORIENTAL —

—Joyería, Platería y Relojería— Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Para Carnaval.—Ofrecemos un hermoso surtido en guantes de todas clases, medias blancas de seda, hilo y sedalinas, adornos de cabeza, cintas de fantasía, antifaces y carotas de raso y terciopelo, productos nuevos de perfumería extranjera. Grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía para vestidos de baile y paseo. Pasamanería «La Sevillana», Lestrados 24.

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.— De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Practicante de Farmacia.—Se necesita con buena práctica y buenas referencias para la oficina de don Joaquín Fuentes. Dirigirse a dicho señor en Córdoba.

—Garbanzos superiores, finísimos, cocción garantizada (Castilla) a 35 pesetas fanega.—Caparrós y Compañía, colonias, plaza de Colón 1.

—Desde el día se arrienda el piso principal izquierda de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán.

Darán razón en la misma.

—Se desea persona bien relacionada y activa, para representante en la provincia de importante marca inglesa de automóviles. Ofertas: A & L. R. 26 Monsalves, Sevilla.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Francisco de Sales, obispo y confesor.—Mañana.—Santa Martina, virgen y mártir.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Marta, costead por doña Concepción Carbonell, por su esposo y demás difuntos, serán Mañana en la misma iglesia, costead por doña María Soler, por su hijo don Arturo Vidal Soler.

La Misa que se dice todos los días hasta el 4 de Febrero inclusive, en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, es aplicada en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera.

Por la misma intención se aplica la Misa de diez y media en dicha iglesia, todos los meses, los días 2, 4, 5, 6, 12, 18 y 30.

III aniversario

Todas las misas que se celebren el día 30 del actual, desde las ocho y media de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Serrano Córdoba, viuda de Carretero (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Enero de 1910.

Sus hijos, hija política y nietos ruegan a sus demás parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el jueves 30 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Sagrado, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Enrique Clavería Robles, que falleció el día 27 de Diciembre último.

En la misma iglesia vienen celebrándose las misas de San Gregorio en sufragio de dicho señor (q. e. p. d.)

Su desconsoladísimo hermano don Luis Clavería Robles y sus afilidísimas tías doña Clara, doña Aurora y doña Carmen Ribó de la Cámara ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de las Escolapias del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Agustín Gallego y Garcho, que falleció en esta ciudad el día 30 de Enero de 1907.

Su hijo político y primos ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

El día 1 de Febrero estará manifestado Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la Real iglesia de San Pablo, por el eterno descanso de las almas de doña María de la Purificación Naval y Moreno y su nieta la señorita María de la Purificación Pérez Torroba.

Por la misma intención se aplicarán misas, por los RR. PP. invitados, desde las ocho en adelante.

Sus hijos, madre y hermanos, respectivamente, ruegan a las personas piadosas las encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, así como las que se digan los días 2, 3 y 4 de Febrero en el convento de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma del señor don Pedro Tejada y García, que murió en el Señor el 30 Julio de 1912.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 28 y 29.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Las próximas elecciones

El jefe del Gobierno ha dicho que el día 12 de Febrero empezará el periodo electoral. Deseo—ha añadido—que se efectúen las elecciones dentro de la más completa legalidad y una sinceridad absoluta, pues aspiro a que olvide la gente la fama que tengo de electorero prefiriendo resultar un torpe director de las elecciones.

Las circunstancias actuales requieren que el Gobierno sea juez de campo en la contienda, pues necesitamos saber si el país está con nosotros.

La declaración ministerial

Respecto a la declaración ministerial ha manifestado el Presidente del Consejo que la facilitará mañana pues hoy le ha estado haciendo algunas modificaciones de forma.

Conferencia

El Fiscal del Tribunal Supremo conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno. Dijo que puso a la disposición de este el citado cargo.

El respeto a las señoras

El Ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el Director general de Seguridad. Trataron de la nueva organización de los servicios de policía.

Se darán severas instrucciones para evitar la falta de respeto a las señoras poniéndose en vigor las disposiciones que rigen en Inglaterra acerca de este asunto.

Las Juventudes conservadoras

en Palacio

El Rey concedió la audiencia solicitada a una comisión de las Juventudes conservadoras. Presidida el presidente de la de Madrid Alvarez Aranz y formaban parte de ella la junta directiva de la mencionada, los representantes de las de Zaragoza, Gerona, Cartagena, Toro, Igualada y Olot y el Marqués de Vivel.

El Monarca les preguntó las peticiones que representaban y el número de Juventudes conservadoras que existen.

Expuso la necesidad de que se extendan a todos los distritos y elogió este movimiento de las juventudes y al celo que demuestran en la propaganda de sus doctrinas.

Yo necesito de este movimiento—dijo Su Majestad—como del de todas las fuerzas vivas del país.

No tengo ideas políticas,—agregó—no puedo tenerlas, soy solo español y patriota; un rey del siglo XX.

Los comisionados salieron satisfechos de la cariñosísima acogida que les dispensó el Monarca.

Acto de cortesía

Sánchez Toca estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

Al salir dijo que había ido a solicitar una audiencia para la comisión de la Liga Africana.

Lo que dice Sánchez Toca

Interrogado Sánchez Toca por los periodistas respecto a la marcha de la política dijo que ahora estamos en un campamento de espera y que luego se aclarará la situación.

Acerca de una reunión

Villanueva refiriéndose a los comentarios que hace la prensa respecto a la conferencia celebrada ayer por el Conde de Romanones con varios ministros, negó que haya discrepancia alguna de criterio en el seno del Gobierno.

Los ministros—agregó—hablaron con el Presidente de asuntos de sus departamentos respectivos.

Jimeno se ocupó en el indulto del marino Pablo Fernández, condenado por no haberse arrodillado al alzar en la Misa.

Yo traté algo de la crisis obrera y de las reclamaciones que se reciben por la falta de vagones del ferrocarril para transportar carbón y otras mercancías.

Destino

Ha sido destinado a la Jefatura de la Fábrica militar de Subsistencias de Córdoba el Comisario de Guerra de primera clase don Mariano Marichalar.

Una disposición

El Ministro de la Guerra ha dictado una Real orden disponiendo que los soldados en cuyas situaciones se haga constar que no profesan la Religión católica están exceptuados de asistir a Misa.

Firma de Gobernación

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir las cintas telegráficas que necesite el Estado durante cinco años.

Y concediendo franquicia postal al Congreso de Climatología y Geología que se celebrará en Madrid durante el mes de Octubre próximo.

Cumplimentando a la Reina

Hoy han cumplimentado a la Reina doña Victoria Eugenia las viudas de varios jefes y oficiales muertos en la campaña de Melilla.

Deslindes en Marruecos

En breve marchará a París el Subdirector de Obras públicas Rendueles para intervenir con la comisión francesa nombrada al efecto en el deslinde de las zonas de Francia y España en Marruecos y tratar del ferrocarril de Tánger a Fez.

Manifestaciones de Suárez Inclán

El Ministro de Hacienda ha dicho que hace suyos los proyectos económicos de Navarro Riverter y que procurará dar gran impulso a las obras públicas y militares y a la construcción de edificios escolares.

También se interesará cuanto pueda por el fomento de la producción nacional.

Un obsequio del Rey

El Rey ha enviado al 14.º tercio de la Guardia civil doscientos linares procedentes de la última cacería, a que asistió el Monarca.

Cumplimentando al Rey

El Marqués de Laurencia ha cumplimentado al Rey.

Sufragios

La Reina doña Victoria Eugenia, como presidenta de la Junta de damas encargada de recaudar fondos para socorrer a las familias de las víctimas de la campaña del Rif, ha dispuesto que el 31 del mes actual se celebren Misas en las iglesias del Buen Suceso y de los Geró-

nimos en sufragio por los generales, jefes, oficiales y soldados muertos en dicha campaña.

Acerca de una noticia

El Conde de Romanones, refiriéndose a un suelto publicado en el periódico «El Correo Español» acerca de nuestra intervención en los asuntos de Portugal, suelto en el que se dice que se trata de restaurar la Monarquía en la nación vecina y de que el Príncipe Manrico de Battenberg ocupa el trono bajo el protectorado inglés, ha manifestado que ni siquiera se tomará la molestia de rectificar esos absurdos.

Distribución de socorros

El jueves próximo, en audiencia pública, distribuirá la Reina doña Victoria Eugenia los últimos fondos de la suscripción abierta para socorrer a los heridos y a las familias de los muertos en la campaña del Rif.

Telegramas de pésame

Toda la Familia Real ha enviado telegramas de pésame al Emperador de Austria Francisco José y a la viuda del Arzobispo Rániero, con motivo del fallecimiento de este.

MUERTE DE MORET

Agravación de la enfermedad

El ataque de gripe complicado con otro de reuma que sufrió hace pocos días don Segismundo Moret y que, al parecer, no revestía importancia, se agravó durante la madrugada última.

Desenlace inesperado

Aunque se sabía que Moret había agravado y que pasó la noche muy intranquilo, los amigos íntimos que le visitaron esta mañana y hablaron con él detenidamente, si bien salieron mal impresionados respecto al estado del enfermo, nunca pudieron suponer que fuera tan rápido como ha sido el funesto desenlace.

Una conferencia

A las dos y media de la tarde fué a la casa de Moret el Ministro de Hacienda y conferenció con él detenidamente.

Un colapso

A las tres y media sufrió el Presidente del Congreso un colapso y perdió el conocimiento.

La familia avisó al doctor Hergueta, que llegó momentos después, acompañado de un hijo y de sus ayudantes.

Practicó un detenido reconocimiento al enfermo y en vista de la gravedad extrema en que se hallaba le aplicó varias inyecciones de espartina y una bala de oxígeno con el fin de contrarrestar los efectos de la disnea.

El médico, comprendiendo la dificultad de combatir los fenómenos que se habían presentado al paciente declaró a sus hijas la gravedad por sí tenían que tomar alguna resolución, advirtiéndoles que el caso no era desesperado hasta aquel momento.

Los Santos Sacramentos

La familia dispuso que se administraran inmediatamente al enfermo los Santos Sacramentos.

A la vez se avisó, por teléfono, a los ministros y amigos íntimos de la casa.

Poco después acudieron los subsecretarios de Instrucción pública y Gracia y Justicia, coincidiendo su presencia con la del sacerdote que fué a sacramentar a Moret.

El acto resultó conmovedor. Durante él llegaron el Conde de Romanones y otros amigos.

Visitas al enfermo

El jefe del Gobierno estaba en el despacho de la Presidencia cuando recibió la noticia de que se había agravado Moret.

Enseguida marchó a visitarla.

Al salir mostróse pesimista respecto al estado del ilustre hombre público.

Poco después llegaron Maera, Pidal, Aguilera y otras muchas personas.

Todas salían constriñadas al enterarse por los médicos de la situación desesperada del enfermo.

Aguilera no podía dominar la emoción.

Momentos antes de que ocurriera la muerte fueron Villanueva, López Muñoz y Zorita, quienes quedaron en el despacho de Moret, situado en la planta baja de la casa.

El fallecimiento

A las 6 y 25 de la noche bajó Quiroga diciendo: acaba de morir el señor Moret.

Villanueva no pudo contener una exclamación enérgica de sentimiento.

La noticia

La noticia de la muerte del expresidente del Consejo circuló con gran rapidez por Madrid, produciendo en todas partes general sentimiento.

En los círculos políticos es esta noche el tema de todas las conversaciones.

La vida política de Moret

Moret era uno de los hombres que llevaba en España más tiempo consagrado a la política activa.

Su vida pública iba a llegar en breve a medio siglo.

El último trabajo del finado

Moret dejó escritas importantes obras. Ayer, aprovechando una mejoría de la dolencia que le aquejaba, dictó a uno de sus secretarios una carta dirigida a Suces en la que unía su voto a la petición hecha por el Ateneo de Madrid para que se conceda el premio Nobel correspondiente a la sección de Literatura a Pérez Galdós.

Este es el último documento que ha dictado.

La noticia en Palacio

El Conde de Romanones, inmediatamente después de haber ocurrido la muerte de Moret comunicó, por teléfono, la desagradable noticia a Palacio.

Produjo gran impresión a toda la Familia Real.

El pésame del Rey

Seguidamente el Rey envió a su ayudante el Marqués de Ribera de Tajaña a la casa mortuoria para que diera el pésame a la familia del finado en nombre de Su Majestad.

Los honores al cadáver

Los ministros se reunieron en el despacho de Moret y acordaron que se tributen al cadáver los mismos honores concedidos al de Canalejas.

El Rey firmará mañana el decreto disponiendo que se rindan al finado los honores de Capitán general con mando en plaza.

Disposiciones testamentarias

Por expresa disposición del finado ha sido

amortajado su cadáver con traje de levita y toga.

También encarga muy especialmente a sus albaceas testamentarios don Francisco Laiglesia y don Alberto Aguilera que el entierro sea modestísimo, que no se admitan coronas y que no se exponga el cadáver al público ni se esque de la casa mortuoria.

Igualmente se opone a que se le rindan los honores que se acostumbra a conceder a los hombres públicos y ruega que se envuelva el féretro en la bandera nacional.

Moret y las mancomunidades

La última cuestión política en que se ocupó Moret fué la relativa a las mancomunidades.

En la conferencia que tuvo ayer con el Conde de Romanones trataron solamente de este asunto.

Un presentimiento

Un amigo íntimo del finado ha manifestado que frecuentemente le oía decir que moriría de una afección al corazón, como su padre.

La exposición del cadáver

Hasta ahora no se ha recibido orden alguna en el Congreso para que sea expuesto el cadáver de Moret en dicha Cámara.

Lo que dice Alba

El Ministro de la Gobernación está apenadísimo a causa de la muerte de Moret.

Ha dicho a los periodistas que su criterio es que se debe respetar la voluntad del finado.

Una recomendación

El Doctor Helgueta siempre recomendaba a Moret descanso.

Por este motivo en diferentes ocasiones en que estuvo indicado para ser jefe del Gobierno opuso gran resistencia a aceptar el cargo.

El cadáver descompuesto

A las nueve y media de la noche se dieron órdenes para que nadie viese el cadáver a casa de que había empezado a descomponerse rápidamente.

Permanecerá en el lecho mortuorio hasta que se le entierre el jueves.

Disposiciones acertadas

Decididamente se cumplirá las disposiciones testamentarias del finado, no exponiendo su cadáver en el Congreso ni tributándole honores.

El Gobierno presidirá el funeral pero los ministros no irán vestidos de uniforme sino de levita.

El Rey, si se hubiera depositado el cadáver en la Cámara popular habría ido a visitarla.

Su Majestad siente que no se le tributen honores.

La capilla ardiente

La alcoba donde falleció Moret ha sido convertida en capilla ardiente.

El cadáver, amortajado con la toga y encastrado en un féretro de caoba con herrajes de acero, descansa sobre un paño negro.

A la cabecera tiene un Crucifijo.

Rodéalo seis blandones.

El ataud está cubierto por la bandera española.

Velando el cadáver

La familia se ha opuesto a que velen el cadáver los amigos íntimos del finado, salvo Aguilera y Quiroga.

También lo velan cuatro mujeres del Congreso.

Las listas

Las listas abiertas en la portería de la casa mortuoria se llenan constantemente de firmas. Personas de todas las clases sociales acuden a testificar su pésame en esta forma.

El entierro

El entierro del Presidente del Congreso se verificará el jueves a las diez de la mañana.

El cadáver recibirá sepultura en el panteón familiar que posee en el cementerio de San Tisidro.

Lerroux

Esta noche fué Lerroux a casa de Moret para dar el pésame a su familia.

Se le permitió que viera el cadáver.

Subsecretario indispuesto

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública tuvo que marcharse de la casa mortuoria indispuesto a consecuencia de la impresión que le produjo el fallecimiento de Moret.

Gasset

El ministro Gasset recibió en Ciudad Real la noticia de la muerte de Moret y acto seguido emprendió el regreso a Madrid dirigiéndose desde la estación al domicilio del finado.

La declaración ministerial

Alba ha dicho que en consideración al fallecimiento de Moret se suspenderá la publicación de la declaración ministerial que es el último asunto en que aquel intervino.

Datos biográficos

Don Segismundo Moret Prendergast nació en Cádiz en el año 1838.

Desempeñó primeramente el cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

En 1863 fué proclamado por vez primera diputado a Cortes.

En 1871 el Gobierno le concedió la cartera de Hacienda; en 1886 y en 1893 desempeñó la de Estado; en 1888 la de Gobernación y en 1897 la de Ultramar.

En 1872 se le confirió el cargo de Embajador de España en Londres.

En 1903 ocupó la Presidencia del Congreso, puesto en el que también figuraba actualmente.

En 1905 fué por primera vez Presidente del Consejo de ministros, sustituyendo a Montero Alos.

En 1909 volvió a encargarse de la Jefatura del Gobierno, permaneciendo en ella hasta el advenimiento de Canalejas al poder.

Siempre estuvo afiliado al partido liberal. Gozaba de grandes prestigios en el extranjero.

Tenía una cultura extraordinaria y era uno de los primeros oradores de España.

Pronunció su último discurso, en Octubre de 1912, en su ciudad natal, Cádiz, con motivo de las fiestas del Centenario de la Constitución de las Cortes.

Pertenecía a la Real Academia Española y a la Academia de Ciencias Morales y Políticas y era Presidente del Ateneo de Madrid.

Descansa en paz el alma del ilustre hombre público.

Provincias

Consejo de guerra

En Las Palmas empezó esta mañana el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el teniente de la guardia civil don Juan Abella que mandaba las fuerzas que dispararon el 15 de Noviembre de 1911, al final de unas elecciones de concejales, causando la muerte a seis obreros.

Forman el tribunal dos generales y cinco coroneles.

Hay gran expectación por conocer el fallo.

Sensible suceso

Comunican del Ferrol que en una casa del pueblo de Pantales penetró un cerdo y devoró una mano a una niña de corta edad que se hallaba en una cuna.

Al oír los gritos de la pobre criatura acudieron varias personas, evitando que el cerdo matara a la pobre niña.

La muerte de Moret en Cádiz

La noticia de la muerte de Moret ha producido en Cádiz una impresión enorme.

Todos los centros oficiales y casinos ostentan colgaduras negras.

Se han suspendido las funciones en los teatros.

Envíanse a la familia del finado centenares de telegramas de pésame.

Extranjero

La Infanta Isabel

Telegrafian de Burdeos que la Infanta Isabel pasó por aquella ciudad en dirección a París.

Honores póstumos

Participan de Viena que en la Cámara de los Diputados el Presidente de la misma pronunció un sentidísimo discurso enalteciendo la memoria del Arzobispo Rániero.

Se acordó levantar la sesión en señal de duelo.

La cogida de «Corchaito»

Según los últimos cablegramas de Lima la herida que sufrió «Corchaito» en la corrida de toros celebrada el domingo último en aquella plaza no es tan leve como se creyó al principio.

Fermín Muñoz tardará en estar curado algún tiempo.

Innumerables personas visitan al diestro cordobés para informarse de su estado.

La corrida en que ha sufrido este percance era la última de las que tenía contratadas.

MODAS DE PARIS

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastré.

SAN FERNANDO 51

En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

ALMACENES DE VICTORIO BARTOLOMÉ MILLA

SUCESOR DE MILLA Y PÉREZ

Avenida de Canalejas (antes Colón) n.º 4.

Para comprar hierros, aceros, chapas, viguetas, cementos, ferretería, pinturas esmalte y otros materiales de construcción, visitad estos grandes almacenes.

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

—PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS—

De venta, señores Osuna y Ceballos, Coloniales al por mayor — Teléfono núm. 271 — Córdoba.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO
(Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSES: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París.
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Clinica de las enfermedades de los ojos

— POR EL LICENCIADO —
GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Restaurante de Miguel Gómez

ANTIRREUMATICO MAXIMO

La experiencia médica demuestra a diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el

ANTIRREUMATICO MAXIMO

De venta, en todas las farmacias.

DEPOSITARIO EN CORDOBA

Don José de la Linde



¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPA, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBOVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

TALLER DE CARPINTERÍA DE HIJOS DE MIGUEL MILLA

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos. PLAZA DEL ANGEL, 3.-CÓRDOBA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificación. De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbauo, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 31.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

REGALA 472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

850 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS — Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

En rústica... 1,50 pts. || Encuadernado... 2 pts. En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

DEPOSITO DE PLANCHAS y TUBOS de plomo, BALAS, BALINES y PERDIGONES, de la universalmente acreditada marca

SOPWITH La más antigua y acreditada fábrica de Linares DIRIGIR LOS PEDIDOS A Diego de Molina Cledera :: LINARES :: (JAEN)

QUESO DE VILLALON Se recibe todos los días ultramarinos de Pedro Pérez Gómez, calle Pedro López, núm. 1. En la plaza del Pótro, número 5, se admiten niñas para la 1.ª y 2.ª Enseñanza y toda clase de labores, y en la misma se vende una mesa con tablero de piedra y un espejo. Se replica á la persona que se haya encontrado un bolso de acero con un rosario y un pañuelo, desde la estación al Gran Capitán, lo devuelva á su dueña San Miguel, núm. 1, duplicado, además de agradecerle se le gratificará, si lo desea. Se venden las casas núm. 8 de la calle Buen Pastor y la núm. 1 de la de Horno de San Juan, y dos cuadros de lienzo de un metro de altura. Para informes, Alfonso XIII, núm. 39.

Arrendamiento Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros, situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuerdas. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de Concepción, núm. 23. SALÓN.—De grandes dimensiones, se arrienda en la calle León Torrellas, frente al picadero del Sr. Urbano. Para precio y condiciones, calle Caño, núm. 43. PÉRDIDA.—En la tarde del 26 desde el Gran Capitán al Brillante, se perdió un paraguas. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo á la calle de Manriques, núm. 10, se le gratificará. Rosa Velasco Luque, desea dar media leche fresca desde el día, para casa de los padres. Informes y condiciones, darán razón, Rivera, núm. 31.

IMPORTANTE

Leed cuidadosamente cuanto á continuación se dice. Si teneis alguna enfermedad que os haya producido la infección de la sangre, como SÍFILIS, ESCRÓFULAS, SEPTICEMIA, SORIASIS, ECZEMA, TUBERCULOSIS, ENVENENAMIENTO MINERAL ó REUMATISMO MERCURIAL, etc., etc., tomad el REMEDIO GRAHAM que se vende en todas las buenas farmacias de España al precio de 25 PESETAS el frasco.

Antes de adquirir este específico pedir prospecto con testimonios á los únicos Agentes en España de la COMPAÑIA DE REMEDIOS GRAHAM, de Chicago.

SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA APARTADO 350 MADRID quien os lo remitirá gratis á vuelta de correo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, afees, sarpullidos, prurigos, rajeses, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ecemas vari cosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento sige su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería; y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903 Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jaquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero. 50-MARTÍNEZ CAMPOS-50 MONTORO (CORDOBA)

Agencia Universal ANUNCIOS para todas las periódicos de España, Europa y América 1.ª de España — Fundada en 1878 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos



Torpedo 4-5 asientos



Montado sobre el famoso chassis FORD, modelo T, 20 HP, 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Uni o automóvil en el mundo con esta ventaja. Coche de verano o invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisa, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de celuloide. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia o nieve. En orden de marcha solo pesa 650 kilogramos. La mitad o la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se viaja con más economía que en ferrocarril en tercera clase. Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chassis de acero ranado. Se vende completamente equipado no hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería, neumáticos, parabrisa, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

Se vende ó arrienda la casa calle Lelva Aguilar, núm. 9, sin corredores; también se venden dos pares de puertas de ventana. Para tratar, en la misma casa.

VENTA.—Se vende una obra en dos tomos, edición de lujo de Enciclopedia Comercial, propio para Corredores de Comercio. Darán razón, José Rey, 14. 3-3

LENAL DE OLIVO.—Procedente de la tala de este año, se vende en el olivar de Santa Rosa (Lazarillos). Razón, Judería, núm. 8. Desde el día 6 desde San Juan se quiere tomar en arriendo una casa en sitio céntrico, ó calleja. Para más informes, Pasamanería de D. Juan Pérez Giménez. 20-5

ASfalto.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FREDERICO BERNARDO, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 12-15

Arrendamiento Se hace desde el día del piso principal de la casa Ronda de la Estación, frente á la estación central del ferrocarril. Informará, D. Antonio Conrotte, oficinas Alfaro, 28 y 30. 10-10

Venta de carruaje.—Se realiza un carruaje de los llamados Manola, completamente nuevo, todo acristalado y también un par de guarniciones inglesas, para caballos de buena alzada, con el herraje blanco, y otra para caballo enganchado en lmonera. Puede verse todo, en la calle Saravia, núm. 5. 10-7

Se venden corchos, colmenas de varias clases á precios económicos, calle Jurado Aguilar, núm. 5. 10-1

Encarnación Porras desea colocación para criar, con leche fresca de un mes, para fuera de Córdoba. 4-1

Se vende forraje de escarola para caballos en la huerta de la Torre de la Darrán razón, calle Mayor de San Lorenzo, núm. 180. 2-1

PÉRDIDA.—La noche del 25 del corriente, desde el Gran Teatro á la Plaza de San Miguel, por las calles Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Victoriano Rivera y Mármol de Bañuelos, se extravió un alfiler de señora de oro y diamantes. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo en la casa sin número de expresada Plaza de San Miguel, después de agradecerle será gratificada si así lo desea. 3-1

Plantas y flores.—En el kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, y en su sucursal, prolongación del Gran Capitán, encontrará el público extenso surtido en Phoenix, Latánias, Chamero, Frechardas, á precios increíbles, por contar con viveros propios de la casa, en los cuales hoy una verdadera variedad. 6-8

CARRUAJE.—Se vende uno forma góndola, en muy buen estado y precio arreglado, propio para servicio de estaciones ó carreteras. Razón, Judería, 8. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace, con muebles, de la Fonda de Europa, de esta capital. Informarán, San Pablo, 27, Platería. 10-4

Diario de Córdoba PERIÓDICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA ANGLXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 5
Resto de España	
Trimestre.	Pesetas 6
Extranjero	
Trimestre.	Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Leirados) TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.

Precios de anuncios Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.